INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN I.M. N° 992/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA (USADA) – ID N° 432061, A LA EMPRESA "WINSER AUTOMOTORES", CON RUC N° 1051871-1 DE LA SEÑORA NANCY BEATRIZ LARROZA DE INSAURRALDE.----------

Mbaracayú, 27 de Julio de 2023.-

VISTO: La Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Informe de Evaluación de Oferta de la Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada) – ID 432061, elaborado por el Comité Evaluador; y, ----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, fue llevado a cabo el acto de apertura de sobre, presentándose los siguientes oferentes: 1)"Gabriel Angel Ortega Verón, con RUC N° 4553351-2, propietario de la firma "GABVER, 2) Roberto Rodríguez Arias, con RUC N° 2888010-2, propietario de la empresa "GCE Grupo Comercial Empresarial"; y 3) Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde, con RUC N° 1051871-1, propietaria de la firma "WINSER AUTOMOTORES".----------

Que, conforme al estudio de la oferta de la empresa "WINSER AUTOMOTORES", realizado por los Evaluadores, la citada firma cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar.----------

Que, el art. 215 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, expresa: *"La Adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal".*----------

Que, el art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, dispone: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*----------

Que, el Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal adjudicar la Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada) – ID 432061 al oferente "WINSER AUTOMOTORES", con RUC N° 1051871-1 de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde.--

POR TANTO, en atención a lo expuesto precedentemente y los fundamentados de las disposiciones de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal y la Resolución DNCP N° 5695/2019;.----------

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYÚ
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1° **APROBAR,** el **Dictamen Del Comité De Evaluación,** referente al llamado de **Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada) – ID 432061,** conforme a las fundamentaciones que anteceden.----------

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN I.M. N° 992/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA (USADA) – ID N° 432061, A LA EMPRESA "WINSER AUTOMOTORES", CON RUC N° 1051871-1 DE LA SEÑORA NANCY BEATRIZ LARROZA DE INSAURRALDE.----------

Art. 2° **ADJUDICAR,** la licitación por **Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID 432061,** a favor de la empresa **"WINSER AUTOMOTORES", con RUC N° 1051871-1 de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde,** por monto total de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones), IVA Incluido,** conforme a las disposiciones de la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** su **Decreto Reglamentario (N° 2992/2019)** y normativas concordantes de la **Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".----------**

Art. 3° **SUSCRIBIR,** el **Contrato** pertinente con la **Empresa Adjudicada,** en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de los bienes requeridos. -----

Art. 4° **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contratación** la coordinación de todos los procedimientos administrativos necesarios con relación a lo dispuesto en los artículos precedentes y ejercer el control documental de la misma.----------

Art. 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

Lic. Eulalia González
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Lic. Nanci Marissa Algarin
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner